

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

20885 *DOS HERMANAS*

Edicto dando publicidad a la declaración de concurso y anuncio de apertura de la fase de liquidación.

Don Juan Armario Pérez, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 6 de Dos Hermanas (Sevilla),

Hago saber:

Que en este Juzgado, con fecha 8 de marzo de 2017, se ha dictado Auto de declaración de concurso y apertura de la fase de liquidación en:

Procedimiento de concurso consecutivo 43/2017.

Persona concursada: Francisco Zarzuela Morales, NIF 52235742M.

Administradora Concursal: Elisa González Ángel.

Dirección postal de la Administradora: C/ San Bernardo, 43, de Sevilla.

Dirección de correo electrónico de la Administradora: elisagonzalezangel@grupolegal.es.

Régimen de facultades del concursado: las facultades de administración y disposición sobre su patrimonio quedan suspendidas, siendo el deudor sustituido por la Administradora concursal.

Los acreedores deben comunicar la existencia de sus créditos en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a esta publicación en el BOE a la Administradora concursal directamente.

Dirección del Registro Público Concursal: www.publicidadconcursal.es.

Dos Hermanas, 30 de marzo de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170024243-1